

Bienestar social y patrimonio cultural: Una propuesta de desarrollo social en un barrio del sector histórico de Cartagena

Rosa Díaz de Paniagua*, Raúl Paniagua Bedoya*

Resumen

El sector histórico de Cartagena está conformado por tres barrios, con diferentes características, tanto en su configuración espacial, en su estructura social, como en la percepción y valoración que de cada uno de ellos se ha dado. La declaratoria de la UNESCO de Patrimonio Histórico de la Humanidad aceleró distintos procesos, uno de ellos de cambio en la propiedad del suelo. El efecto del cambio de propietario tendría profundas implicaciones en las relaciones entre los hombres con los espacios. En uno de los barrios, Getsemaní, vive una población que durante más de cuatro siglos ha establecido unas especiales relaciones entre ellos mismos, aunque marginada por el resto de la ciudad.

En los últimos años de la década de los ochenta se aceleró un proceso de discriminación y expulsión de sus habitantes, lo que llevó a los investigadores a identificar el sentido de ese tratamiento, llegando a una reconstrucción de la historia del barrio, facilitando el análisis de las distintas instancias de las relaciones entre los individuos, elaborando un inventario de su patrimonio cultural tangible e intangible y concluyendo con una propuesta para el desarrollo social.

El trabajo se desarrolló con diversos grupos de la comunidad, sistematizando distintos estudios y prácticas efectuadas durante cerca de doce años, empleando diversos métodos de trabajo, de recolección de datos, de confrontación y de devolución. Como práctica de conocimientos generó nuevos aportes a la historia urbana y social de Cartagena, pero en cuanto propuesta, está por desarrollarse, lo cual depende de la voluntad política de las autoridades locales.

Palabras claves

*Gatesemaní, Cartagena, Cartagena (Centro Histórico)
Historia de Cartagena, Desarrollo Social (sector histórico)*

* Magister en Proyectos de Desarrollo Social.
Universidad del Norte.

Introducción

En este trabajo se sistematizan 12 años de acciones teóricas y prácticas, que culminan con la reconstrucción de la historia del barrio Getsemaní de la ciudad de Cartagena, y con base en ella se elabora un inventario del patrimonio histórico-cultural. A partir de este inventario se diseña una propuesta integral para el bienestar social de la comunidad, partiendo de su conservación como patrimonio histórico-cultural de la ciudad. La consideración de la comunidad como patrimonio se sustenta en el conjunto de relaciones sociales sostenidas entre ella y su espacio por más de cuatro siglos.

Como investigación se constituyó en un intento de concretizar en una práctica específica los nuevos planteamientos de la epistemología habermasiana y del método propuesto por Guillermo Hoyos Vásquez, en el que la reflexión sobre lo cotidiano se vuelve cotidiana.

Se implementó una metodología que involucra investigaciones de enfoque puramente positivista, como tesis de grado, con reflexiones y acciones de corte dialéctico y del materialismo histórico en una perspectiva dialógica.

En este trabajo fue posible la aproximación a una teoría del desarrollo social que trasciende los límites de las disciplinas sociales y reúne la historia, la economía, la sociología, la etnología, la psicología social y la política con un propósito transdisciplinario, y se involucra la praxis como condición inmanente a ella. Así, en este mismo sentido, se logró la reconstrucción

de procesos históricos que debían ser develados y que adquieren gran importancia, no sólo para este trabajo, sino en su reelaboración para la historia de la ciudad de Cartagena.

Desde la teoría sociológica se convirtió en un logro el análisis de una localidad que involucra las relaciones sociales con el contexto regional, aportando elementos de juicio al proceso de descentralización administrativa iniciado con la Ley 11 de 1986.

Se constituye también en un aporte al conocimiento haber podido hacer, bajo la connotación de bien patrimonial (entendiendo por tal a todo aquello que tiene una significación histórico-cultural y vigencia) un inventario del patrimonio tangible e intangible, que aún hoy no ha sido elaborado, y que en las propuestas teóricas para hacerlo no contemplan lo intangible.

Después de un trabajo de síntesis teórica se elaboró una propuesta de desarrollo social, cuya característica esencial es involucrar a la comunidad como actor y patrimonio cultural.

En el plano humano, la devolución de este trabajo a la comunidad permitirá quizás desarrollar su sentido de autovaloración y constatar la viabilidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, y la vivencia del investigador al interior del objeto de trabajo. Esto implicó el ejercicio de unas técnicas de recolección de datos y devolución de información que, como la imputación cartográfica, consideramos novedosa.

Problemática

Getsemaní es uno de los tres barrios que conforman el "Corralito de Piedra" (véase mapa N° 0) actual centro histórico de la ciudad de Cartagena. Presenta una situación de deterioro, marginación y pérdida de valores sociales, culturales y materiales. Su descomposición se empezó a hacer evidente en la década de los setenta cuando la ciudad registró los primeros cambios que la conducirían de una apacible ciudad costera, de pocos miles de habitantes, a una ciudad grande, moderna, con una importante industria básica y un dinámico sector turístico.

En estas condiciones, el traslado del mercado central de la ciudad (1978), ubicado en Getsemaní, al sector de Bazurto, fuera de la ciudad amurallada, sería un catalizador de los cambios ocurridos en el barrio: el traslado de muchos de sus moradores, el establecimiento de actividades y un nuevo tipo de comercio, el asentamiento de nuevos pobladores, la aparición de nuevos negocios, actividades y formas de comercio ilegal, el uso y distribución de drogas, el incremento de bares, griles, hoteles de baja categoría, pensiones, residencias, así como de todas las actividades colaterales a éstos, cambios que agudizarían la pérdida y traslocación de valores, de cohesión interna, de identidad cultural, de autoestima y reconocimiento por el resto de la ciudad.

Por otro lado, se evidenció un tratamiento marginal que se empezó a dar al barrio por parte de los cartageneros, legitimándose sobre ese deterioro un trato de exclusión de los beneficios que gozan otros barrios

del sector histórico; ejemplo de ello es el no enterramiento de las redes de energía eléctrica o la no inclusión en el servicio de gas domiciliario, a pesar de que cruza todo el barrio.

El barrio Getsemaní de la ciudad de Cartagena tiene límites claros que lo diferencian tanto física como culturalmente de los otros barrios de la Cartagena antigua.

Sus 33 hectáreas se extienden en un terreno con dos metros de altura sobre el nivel del mar y se delimita por el sur con la Bahía de las Animas, bordeado hoy por los patios y parqueaderos del Centro de Convenciones. Por el norte, con el sector de la Matuna, enclave de construcciones modernas en pleno centro de la ciudad. Por el occidente, con el Centro de Convenciones, el Camellón de los Mártires y el Parque del Centenario, única zona verde del sector, y por el oriente con un cordón de murallas de gran altura, orilladas con la avenida del Pedregal.

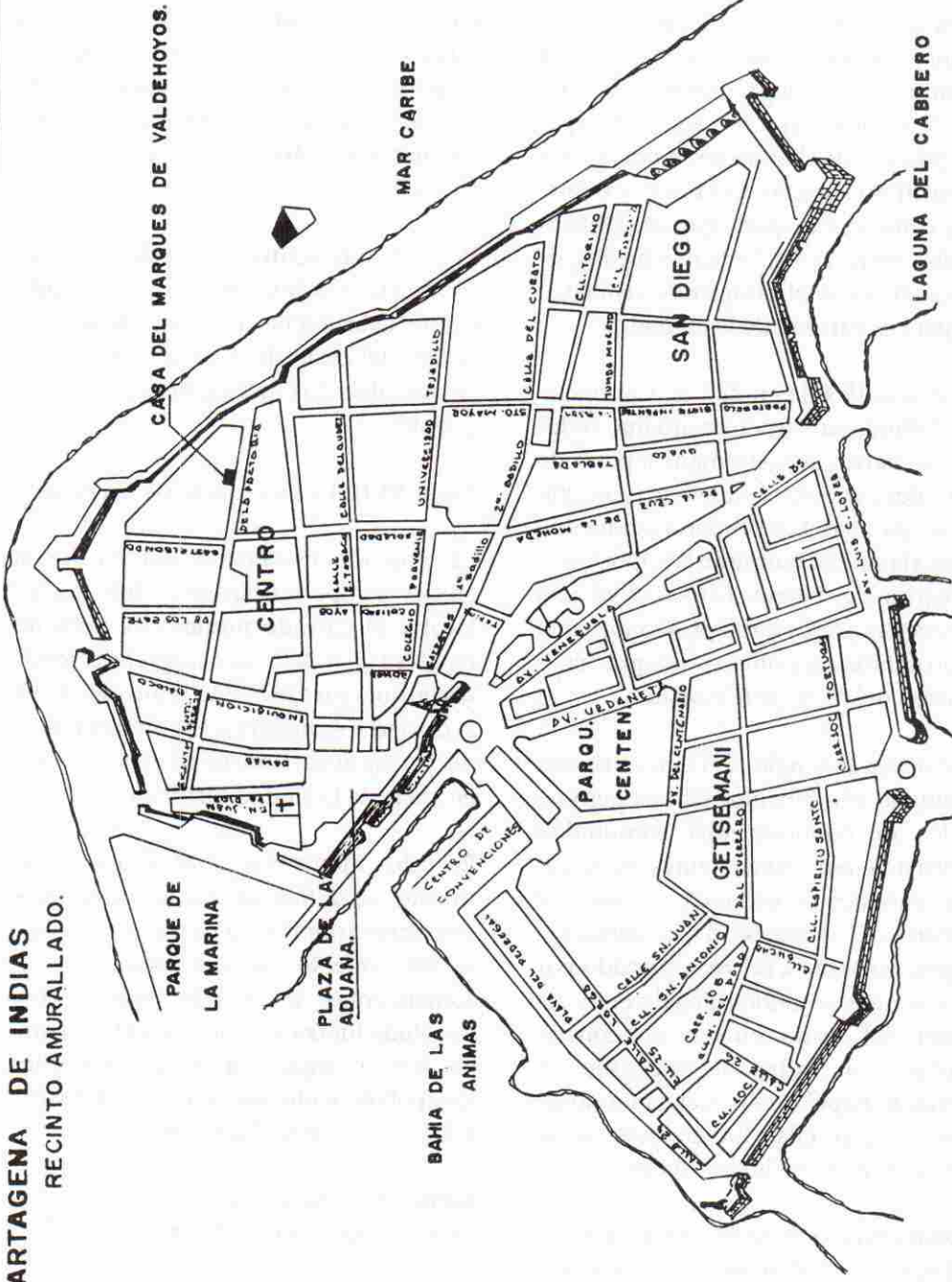
Su espacio físico está dividido en 24 manzanas irregulares. De éstas, una la conforma el parque del Centenario y otra el Centro de Convenciones. Tiene cinco avenidas que lo rodean: Daniel Lemaitre, del Mercado, del Arsenal, del Pedregal y Luis Carlos López.

Resultados

Getsemaní: La otra historia de Cartagena

Primeros pobladores. Los trabajos arqueológicos realizados en la ciudad de Cartagena, así como las descripciones de

CARTAGENA DE INDIAS
RECINTO AMURALLADO.



GETSEMANI	BIENESTAR SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL	DESARROLLO URBANO	U. DEL NORTE	1. 990
-----------	--	-------------------	--------------	--------

los cronistas de Indias, permiten aseverar que al momento de la llegada de Pedro de Heredia existía un poblamiento de indígenas en Getsemaní. La coexistencia fue difícil, pero logró sobrevivir una población sometida y forzada a trabajar. Muy pronto estos habitantes tendrían que compartir su espacio con nuevos pobladores: comerciantes portugueses, italianos y judíos, entre otros, lo cual le fue imprimiendo al barrio el carácter de arrabal, o sitio para expansión de la ciudad.

Para el año 1560 la ciudad de Cartagena tiene definida su estructura urbana, excluyendo al barrio de Getsemaní, a pesar de poseer algunas obras religiosas de comunidades españolas. Los primeros ataques de piratas a la ciudad muestran la importancia estratégica del barrio. Esto motivó una controversia acerca de su protección o no, que en últimas suponía su integración o exclusión del resto de la ciudad.

El comienzo del siglo XVII muestra una comunidad con vínculos físicos, pero no sociales ni políticos; una comunidad conformada por comerciantes no españoles, tratantes de esclavos, artesanos y marineros. El descenso de la población indígena empieza a ser reemplazado por esclavos negros traídos ilegalmente. La posición del barrio, en relación con las entradas a la ciudad, le asignaron un importante papel dentro del conjunto de relaciones con ella. En síntesis, se le marginó, pero no se le desconoce.

Las políticas de España en relación con los arrabales y a la discriminación con los comerciantes y artesanos no castellanos o andaluces llevan a un fortalecimiento de

Getsemaní, básicamente a partir del contrabando y de las actividades mercantiles ligadas al mar y las artesanías. En estas condiciones y desde muy temprano, el barrio empieza a desarrollar en su interior un conjunto de valores y de relaciones sociales que lo diferenciarían del resto de la ciudad.

Parte de esta actitud, tanto del gobierno virreinal como de los pobladores, se traduce en el cubrimiento, por parte de la comunidad, del costo de diversas obras como las murallas, los fuertes, las iglesias y los puentes.

Siglo XVII: La vinculación a la ciudad

La posición estratégica del barrio, su creciente importancia dentro del comercio local y el elevado número de personas ligadas a la ciudad colonial que en él reside, hacen que entre 1625 y 1634 quede cerrada la ciudad y se integre a ella Getsemaní; es decir, deja de ser un arrabal y se constituye en parte de la ciudad histórica.

En estos momentos se acelera su crecimiento, se define su trazado urbano, se construyen obras religiosas y se acentúa el establecimiento de diversos tipos de comerciantes, lo cual le imprime una inusitada fuerza al contrabando, así como al comercio legal a través de sus muelles. Este poblamiento marcará unas pautas que perdurarán hasta el presente.

Siglo XVIII: La consolidación de una posición estratégica

La caída de la ciudad en manos de piratas lleva a la necesidad de terminar de

fortalecerla y amurallarla toda, empezando por Getsemaní. La posición del barrio y su papel en el comercio y en la defensa llevan al incremento de su población, a un aumento de sus edificaciones, aun religiosas, al crecimiento de su comercio y, por lo tanto, de los comerciantes. En este siglo se consolida como un barrio de inmigrantes, comerciantes no españoles, judíos, portugueses, negros ladinos, indígenas, etc. En general, una estructura social y económica casi opuesta a la que residía en el barrio de la Catedral. En parte esa diferencia tiene que ver con las divisiones en las actividades económicas, en las cuales los hombres aparecen con oficios ligados a las faenas del mar, y las mujeres con alguna forma de empleo por fuera del hogar, pero dentro del barrio.

Siglo XIX: Del protagonismo a la pasividad y a la integración

El creciente peso de los habitantes del barrio en labores comerciales fue permitiendo una acumulación de dinero a algunas personas, lo que se tradujo en el compartir intereses con las propuestas de independencia de España que cobraba fuerza a principios de ese siglo. Esta condición se hizo manifiesta en el origen de las fuerzas populares que marcharon al centro de la ciudad a apoyar el grito de independencia de aquel 11 de noviembre de 1811; actitud que se pagaría bien cara, pues no sólo fue el barrio que más resistió al cerco de Pablo Morillo, sino que sería la población que más vidas pagaría por la resistencia.

La pérdida de una buena parte de su población tendría efectos duraderos, pues

se necesitaría más de una generación para recuperar las actividades y la dinámica que había experimentado a principios del siglo.

Siglo XX: 1900-1950. Definición de funciones y de relaciones urbanas

El despegue industrial de la ciudad desde las últimas décadas del siglo XIX también se hará sentir en el barrio con la instalación de distintas empresas y la construcción en una de sus esquinas del Mercado Central de la ciudad. Estas acciones se verían complementadas con la construcción del parque del Centenario, para darle al barrio un nuevo perfil y una nueva dinámica social y urbanística. En este período también ocurre el establecimiento de los inmigrantes árabes en las calles del barrio, lo cual dio lugar a un proceso de expansión del mercado interno y de la circulación monetaria, que de alguna forma reactivaron dicha economía estancada.

La libertad de esclavos, el inicio de un sutil proceso migratorio regional, el crecimiento de la población de la ciudad, más el papel que empieza a obtener el barrio como sede del Mercado Central, repercuten de distinta manera en su población; se inicia un cambio en las características étnicas predominantes de sus habitantes, así como el afianzamiento de algunos de los patrones culturales y sociales.

Siglo XX: 1950-1990. Cambio y nuevas relaciones sociales

En la segunda mitad del siglo XX se desataron una serie de cambios que reper-

cutieron directamente en la comunidad. El levantamiento de los rieles del ferrocarril de Calamar a Cartagena, la posterior zonificación e inicio de las construcciones en el sector de la Matuna, el traslado del mercado central de Getsemaní para el sector de Bazurto, el desplazamiento de diversas empresas para nuevos polos industriales, así como el cierre de otras, marcarían la pauta de profundas transformaciones en la estructura social, económica y cultural del barrio.

En 1963 el centro histórico de Cartagena es declarado Patrimonio Nacional, y en 1985 la UNESCO le confiere la distinción al elevarla a la categoría de Patrimonio Histórico de la Humanidad. A pesar de ello y de las distintas intervenciones que entidades del orden nacional como COLCULTURA han realizado sobre la ciudad, el tratamiento dado al barrio, cuando no es de subvaloración o discriminación, es el de desconocimiento. Esta actitud no es reciente; más bien es la continuación del trato y de la percepción dados por la sociedad cartagenera al barrio.

Elementos para una historia reciente

Estructura económica. Las actividades del mercado moldearon durante años unas relaciones económicas especiales, al vincular a la mujer a labores comerciales por fuera de la vivienda. Sobre esta relación se erigirían unos procesos particulares, en relación con toda la ciudad, donde las funciones domésticas, tradicionalmente desarrolladas por las mujeres, aquí no se manifestaban.

Esta independencia y autonomía

económica va a repercutir, a su vez, sobre otras características sociales y culturales. La mujer empieza a tener importancia dentro del sostenimiento del hogar y a compartir la autoridad dentro de la vivienda. La población femenina que permanece en el barrio se integra a faenas como la de preparar comidas, cuidar niños o al comercio de contrabando desde Panamá, Aruba, San Andrés o Maicao, con lo cual, de alguna forma, casi toda la comunidad estaba integrada a procesos económicos. En estas circunstancias, el traslado del Mercado Central, en 1978, significaría el principio de una serie de desajustes, que al repercutir sobre toda la comunidad, se harían manifiestos a nivel del estado y uso de las viviendas, de los niveles de ingresos, del bienestar social y de la retención de las viviendas por quienes históricamente fueron sus poseedores. Se crearon así unas relaciones culturales dinámicas con su espacio y le asignaron una dimensión concreta a la declaratoria de Patrimonio Mundial.

En estas circunstancias, la erradicación de la zona de tolerancia del barrio de Tesca y la ausencia de normas de policía que indicaran el tratamiento que debía dársele a esta actividad, llevaron al asentamiento de algunos de estos negocios en locales del barrio que empezaron a ser desocupados para buscar el nuevo mercado. Con la prostitución aparecen colateralmente una serie de actividades ilegales, como la venta de narcóticos, el aumento de bares, cantinas, negocios de reducidos de mercancías robadas, etc., con lo cual aumentan, a su vez, los casos de lesiones personales y en general la inseguridad ciudadana. Esta coyuntura será mal

manejada por los medios de comunicación, lo que genera una leyenda negra sobre el barrio, que reforzaba el tratamiento marginal existente desde la colonia. Esta situación produjo la migración de una buena parte de los moradores del barrio y creó las condiciones para un cambio acelerado en las relaciones de propiedad.

Todo este proceso de cambios en las relaciones económicas esenciales van a ser reforzadas con el crecimiento de la ciudad, donde cada vez Getsemaní asume el papel de un sitio de intermediación entre diferentes sectores de ella, condición que produce un fraccionamiento espacial en la comunidad, en la medida en que las avenidas se convierten en sitios de desplazamiento rápido y en zonas de comercio para toda la ciudad, con lo cual se constriñe la vida y las relaciones sociales y culturales a las calles internas o, en otra forma, se encierra a sus habitantes en sectores cada vez más reducidos dentro de la misma comunidad.

Estructura social. El compartir relaciones de vecindad por varias generaciones, los fuertes lazos familiares entre una población que se mantenía en sus viviendas, la institución del compadre y de la comadre, con la influencia que tenían sobre los ahijados, la injerencia de los vecinos en la crianza y cuidado de los niños, el mutuo reconocimiento y el compartir unas pautas y valores sociales reconocidos y un espacio colectivo generarían una organización social específica y diferente del resto de la ciudad.

Las relaciones sociales que le permiten al hombre vínculos no monogámicos, el signi-

ficado de las actividades lúdicas en la vida de todos los individuos, con presencia permanente en todas las edades y sexos, desde el juego en los niños, pasando por el deporte en los jóvenes, hasta las fiestas en los adultos; con formas de cortejo y relaciones sexuales desde temprana edad, pero no conducentes a matrimonio, la importancia de la mujer (madre, abuela, madrina, tías) en los valores sociales, compartiendo el poder dentro de la vivienda y con la autoridad que le confiere el aporte al sostenimiento económico del hogar, terminaron por moldear unas relaciones matriarcales, que son el punto de partida de toda la organización social y del conjunto de pautas de reconocimiento social de los getsemanicenses.

La difundida práctica masculina de tener hijos con más de una mujer, llevó a la configuración de relaciones de familiaridad no consanguíneas, en las cuales no se presentan diferencias entre los hermanos de crianza, de padre, de madre, etc. Esto da lugar al predominio de lazos de parentesco originados en el compartir un espacio y en el reconocimiento cotidiano.

Este conjunto de valores, estas formas específicas de pensamiento colectivo, en esta comunidad que se reconoce y se identifica así misma, que se siente y se asume diferente al resto de los cartageneros y que expresa las condiciones de originalidad y autenticidad que se deben encontrar entre un espacio urbano y una cultura que legitimicen una declaratoria de Patrimonio Mundial, sólo se encuentran en esta parte de Cartagena. Y es sobre esta población sobre la cual convergen desde hace algunos años diversas políticas y

acciones que están produciendo migraciones, pérdida de relaciones sociales primarias entre los habitantes y consigo de la identidad y solidaridad. Todo esto está agudizando un fraccionamiento espacial y social, y rápidamente se introducen nuevas pautas de socialización, con lo cual se pierden las originales. Con ello desaparecen valores sociales vinculados a la alimentación y al intercambio de bienes entre las familias.

Los comportamientos discriminatorios (como el referente a la instalación de los servicios públicos) y el manejo irresponsable que hacen de la situación de esta comunidad los medios de comunicación, tienden a acentuar un trato marginal y excluyente hacia ella.

Estructura política. El conjunto de características económicas y sociales segmentaron las relaciones de poder y de autoridad al interior de la comunidad, merced a lo cual el padre asumió las formas del ejercicio de poder dentro y fuera de la vivienda, pero reservándose la mujer (abuela, madre, tía, etc.) el ejercicio de la autoridad. Esta condición se asienta no sólo en el peso de la mujer dentro del sostenimiento del hogar, en la libertad sexual del hombre y por lo tanto, en la autoridad de la mujer sobre los hijos, circunstancias que fueron moldeando unas relaciones eminentemente matriarcales, reconocidas y aceptadas hoy.

Este poder matriarcal no se traduce en otras formas de ejercicio o de intervención en la política local; por el contrario, se encuentra una participación muy marginal, originada en un marcado desinterés

por todo aquello que no tenga una relación directa con la familia. Esto, en parte, por la existencia de sentimientos de marginalidad del poder local devenidos desde la colonia, tanto por el tipo de habitantes que aquí se estableció como por la difundida posesión de sentimientos de irreverencia frente a la sociedad cartagenera. La inexistencia de formas de organización política, pero sí una adhesión a acciones o movilizaciones alrededor de los intereses de la misma comunidad, nos llevan a plantear la existencia de una participación originada en la solidaridad, mas no en principios partidistas, reacción espontánea hacia la acción pero no a la organización, una capacidad de movilización coyuntural pero no duradera, en las cuales la ausencia o presencia femenina es el termómetro que permite identificar la validez de una acción política.

Análisis ideológico. El centro histórico de Cartagena es el reflejo del pasado de la ciudad, de las actividades y relaciones sociales que en ella se dieron a lo largo de más de cuatro siglos. Como tal, hasta mediados del presente siglo no se evidenciaron contradicciones entre los espacios y sus habitantes. Pero esas contradicciones empezaron a aparecer en la medida en que la ciudad comenzó a tener significaciones diferentes relacionadas con el turismo y con el comercio y en tanto los reconocimientos de Patrimonio Nacional y Patrimonio Cultural de la Humanidad dan lugar a valoraciones diferentes, en algunos casos sin evidentes intenciones discriminatorias, pero que de todas formas logran el efecto de establecer categorías en cuanto al valor y al sentido estético de los distintos sectores de la ciudad. En este proceso de

ponderación de lo importante, lo significativo y lo de valor histórico, los elementos de monumentalidad, representación y volumen arquitectónico se empiezan a erigir como instrumentos de diferenciación, lo cual se apoya en las funciones que en la colonia tuvieron algunas edificaciones. De allí entonces que aquellas áreas que fueron depositarias de las viviendas de la burocracia y de los entes públicos se toman como el punto de partida y se llega a una estratificación, en la cual en el último lugar se coloca a Getsemaní.

La ausencia de políticas claras por parte de las autoridades nacionales y locales con poder de intervención en el centro histórico, el predominio en el gobierno municipal y departamental de la concepción de "monumentalidad" en la significación de los distintos sectores de la ciudad, al darle más importancia a la arquitectura militar, el desconocimiento de la cultura como totalidad, la cual parte del reconocimiento de una población que históricamente ha hecho un lugar; el tratamiento marginal de los medios masivos de comunicación, así como la discriminación en lo referente a los servicios públicos, llevaron a unas condiciones en la que la misma comunidad sentía vergüenza por su propio barrio.

Este manejo ideológico prepara las condiciones para una migración masiva de los residentes, para el comienzo de las ventas a bajos precios y la oportunidad para desatar una fase de especulación con la propiedad raíz, que le debería dar a sus promotores pingües ganancias y convertir en pocos años el barrio en un sitio para el ocio, en residencia temporal de nuevas élites del país, pero sin el menor sentido de

pertenencia. Con esto desaparecía una parte vital de la historia y de la cultura de Cartagena, sin la cual no se puede explicar la vida misma de la ciudad.

Análisis patrimonial. El valor y la significación de Getsemaní no radican exclusivamente en sus murallas, iglesias y construcciones civiles de origen colonial y republicano (atributos que también posee el resto de la ciudad y en condiciones proporcionalmente similares), sino en el hecho de poseer una cultura inmaterial que no se encuentra en el resto de la ciudad histórica. Es el tejido urbano formado por las relaciones entre los hombres, por sus representaciones, sentimientos y realizaciones lo que le asigna su esencial diferencia con la ciudad.

Esta diferencia no ha sido evidente, por cuanto la valoración esencial se le ha dado a las construcciones, pues la cultura viva, intangible, se ha extinguido en los otros barrios de la ciudad.

A pesar de los efectos que sobre la totalidad de la cultura del barrio han producido decisiones y acciones recientes, la comunidad aún se conserva y se expresa, no sólo con sus manifestaciones tradicionales, de tipo social, lúdico, espacial, demográfico, coreográfico, etc., sino con un sentido de su vitalidad y de su identidad entre espacio, cultura y sociedad.

Propuesta para el desarrollo social

Para llegar a una propuesta de Desarrollo Social se elaboró un inventario del patrimonio tangible y del intangible. Para

ello se recurrió a las fotografías, a las entrevistas y en general a las diversas técnicas empleadas para la sistematización de todos los trabajos llevados a cabo durante estos años. El presupuesto tácito para la propuesta de desarrollo social es el de que la comunidad debe permanecer en su sitio, como condición primaria para perpetuar su cultura, en el cual los bienes monumentales de origen histórico existen en cuanto la población que históricamente lo ha utilizado y le ha dado vida continúe relacionándose con dichos espacios.

La propuesta para el desarrollo social se erige sobre los siguientes puntos:

1. Un manejo del barrio, de sus espacios, de sus condiciones por parte de un organismo supragrupal de tipo comunitario en el cual tengan asiento, en igualdad de condiciones, las autoridades municipales y la misma comunidad.
2. La conservación de las edificaciones y de los espacios mediante el respeto del uso socio-cultural que históricamente se les ha dado, con lo cual se posibilita el mejoramiento de las condiciones de ingresos de los habitantes.
3. Un plan de manejo ambiental que asuma el tratamiento y desecho de las aguas servidas, de los residuos sólidos y de las zonas verdes en función de las necesidades de los habitantes y de los transeúntes.
4. Una adecuación de los espacios públicos que permita a la comunidad y a los turistas disfrutar de su mismo barrio, que posibilite reintegrar a la comunidad los espacios enajenados y facilite la dinamiza-

ción de todas las expresiones culturales y lúdicas tradicionales de sus habitantes.

5. Políticas de manejo y control en las restauraciones y densificación de las viviendas, que propicie la mejor reutilización de éstas sin estimular la miniaturización de los espacios habitados en detrimento de los tradicionales usuarios.

6. Políticas diferenciales en impuestos y servicios públicos, así como de otros gravámenes de índole municipal con relación al resto del centro histórico y a toda la ciudad, de tal manera que la acción del Estado no sea el instrumento de expulsión de sus moradores, sino el garante de la perpetuación de una población en su espacio.

7. Una política especial de crédito para vivienda, que le facilite a sus propietarios adecuarla a costos razonables y permita a corto plazo disponerla para otras funciones en relación con los ingresos familiares.

8. Una política de apoyo a las actividades productivas, que propicie mejores niveles de ingreso y, por lo tanto, mejor nivel de vida. Actividades productivas que pueden descansar en el suministro de servicios en función del turismo que, como la venta de un intangible de tipo cultural, encuentra en el barrio inmejorables condiciones para potenciar su desarrollo en beneficio de toda la ciudad y del país.

Estas políticas se concretizan en programas y proyectos a corto y largo plazo. En éstos, la comunidad debe actuar como gestora de todas las acciones propuestas; el Estado debe propiciar inicialmente el disfrute de

un espacio a sus hacedores y, en segunda instancia, a todos los visitantes; las decisiones políticas deben dar lugar a mejores niveles de vida, y finalmente, debe tener pleno sentido que la existencia de un bien como patrimonio de una nación y de la humanidad debe proporcionar, resultado obvio, bienestar social a sus poseedores primarios.

Bibliografía

ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA. Colonia.
Censos varios.

BORREGO PLA, María del Carmen. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1983.

DE CASTELLANOS, Juan. *Historia de Cartagena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1942.

DE POMBO, José Ignacio. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*. Ed. Linotipia. Bogotá, 1986.

DUSSAN DE REITCHEL, Alicia. *Crespo, un nuevo complejo arqueológico del norte de Colombia*. Revista Colombiana de Antropología, vol. III. Bogotá, 1954.

HABERMAS, Jürgens. *Conocimiento e interés*. Editorial Taurus. Madrid, 1982.

HOYOS VASQUEZ, Guillermo. *Los intereses de la vida cotidiana y las ciencias*. Ed. Universidad Nacional. Bogotá, 1986.

———"La Investigación Acción Participativa y la Acción Comunicativa". En *Memorias del seminario metodología de la IAP*. Coreduc. Cartagena, 1988.

PNUD-UNESCO. *Documento final del coloquio de Quito*. Quito, 1977.